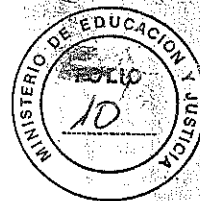




369 - S.E.

*Ministerio de Educación y Justicia*

Expte. N° 37678/88.

BUENOS AIRES, 22 SET 1988

VISTO la presentación efectuada por el señor Presidente de la Asociación Argentina de Investigaciones Eticas, solicitando el auspicio de este Ministerio para las Jornadas cuyo tema será: "Proyección y vigencia de la CRITICA DE LA RAZON PRACTICA 1788 - 1988", y

CONSIDERANDO:

Que según se informa han sido organizadas por la citada entidad conjuntamente con el Instituto Goethe de Buenos Aires.

Que se llevarán a cabo en el nombrado Instituto los días 28, 29 y 30 de setiembre de 1988.

Que para su realización contarán con la presencia de especialistas de nuestro país y la participación del profesor Doctor Alfred HOFFE de la Universidad de Munich (R.F.A.), destacada personalidad en el tema.

Que dada la importancia de las Jornadas a desarrollarse, se estima procedente acceder al pedido de auspicio que se peticiona.

Que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha to mado la intervención prevista en el Artículo 1º, inciso 11) del De creto N° 101/85.

Por ello,

EL SECRETARIO DE EDUCACION

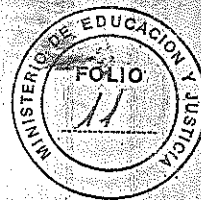
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar las Jornadas "Proyección y vigencia de la





Ministerio de Educación y Justicia

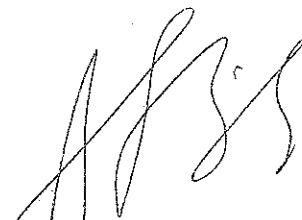


CRITICA DE LA RAZON PRACTICA 1788 - 1988", que tendrán lugar entre los días 28 y 30 de setiembre de 1988 en la sede del Instituto Goethe de esta Capital.

ARTICULO 2º.- Solicitar a sus organizadores, remitan al Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa, Paraguay N° 1657, 1er.piso, Capital Federal, toda la documentación que se produce, de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 2878/86.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 369-88


ADOLFO LUIS STUERIN
SECRETARIO DE EDUCACION

ME y J.
11/9/88
[Firma]
[Firma]
[Firma]